

**22635** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de julio de 1987, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28 de agosto de 1987, se transcribe la oportuna rectificación:

Página 26678, en la modalidad B de la primera parte del segundo ejercicio del punto 1.2, donde dice: «El tiempo para la realización de este ejercicio será de dos horas», debe decir: «El tiempo para la realización de este ejercicio será de dos horas y media.»

**22636** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 20 de julio de 1987, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 1987, se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 26832, base 4.2, párrafo segundo, donde dice: «recurso de aplicación», debe decir: «recurso de reposición».

Página 26834, anexo 1B Valoración.

En la valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición del sistema de promoción interna, en el segundo párrafo, donde dice: «Para aprobar será necesario obtener como mínimo, dos puntos, sin haber obtenido cero en ninguno de ellos», debe decir: «Para aprobar será necesario obtener como mínimo, diez puntos, sin haber obtenido...».

## ADMINISTRACION LOCAL

**22637** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), por la que se convoca oposición libre para cubrir en régimen laboral una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a la Biblioteca Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 17 de agosto de 1987, número 194, se publica anuncio para cubrir en régimen de media jornada una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a la Biblioteca Municipal, mediante oposición libre, perteneciente a la plantilla laboral.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen que importa 750 pesetas.

Mejorada del Campo, 18 de agosto de 1987.—El Alcalde.

**22638** *RESOLUCION de 31 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Capellades.

Número de Código Territorial: 08044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de marzo de 1987.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Capellades, 31 de agosto de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**22639** *RESOLUCION de 31 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Segovia.

Corporación: Ayuntamiento de Segovia.

Número de Código Territorial: 40194.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de agosto de 1987).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Actividades Culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero Municipal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Rentas y Exacciones.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Gerente de Matadero Municipal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Parques y Jardines y Zonas Verdes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Asesores Jurídicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Mantenimiento y Almacén.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Siete. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Trece. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Jardinero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Albañilería.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1.<sup>er</sup> Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Conductor. Número de vacantes: Una.